

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO DE TRABAJO PARA EL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL TERRITORIO DEL MUNICIPIO DE CAJEME, SONORA SOBRE EL QUE SE SEÑALA QUE EXISTEN VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES

Siendo las **13:00 horas** del **24 de junio de 2015**, en las oficinas de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, se realizó la primera sesión del grupo de trabajo encargado del estudio y análisis de la situación que guarda el territorio del municipio de Cajeme, Sonora sobre el que se señala que existen violaciones a los derechos humanos de las mujeres. En la misma estuvieron presentes, el Mtro. Justo Núñez Skinfill del Instituto Nacional de las Mujeres; la Mtra. G. Anel Lilliana Ortega Moreno de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres; la Mtra. María Eugenia Espinosa representante de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; la Mtra. Eloisa Flores García, representante del Instituto Sonorense de la Mujer; la M.C. Gilda Salazar Antúnez, representante del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo; la Mtra. Adriana Guadalupe Mejía Salcido, representante del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey; y el Lic. Edgar Alejandro Gómez Jaimes, representante de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Durante la reunión se desahogó el siguiente orden del día, aprobado por todas las personas integrantes del grupo:

1. Bienvenida a cargo de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.
2. Instalación del grupo de trabajo.
3. Designación de la secretaría técnica del grupo de trabajo.
4. Lectura, revisión y adopción de los *Lineamientos del Grupo de Trabajo para el estudio y análisis de la solicitud de alerta de violencia de género respecto del municipio de Cajeme en el estado de Sonora.*
5. Lectura, revisión y aprobación de la *Metodología adoptada por el grupo de trabajo que estudiará y analizará la situación que guardan los derechos humanos de las mujeres en el municipio de Cajeme en el estado de Sonora para la elaboración del informe.*
6. Análisis de la solicitud de alerta de violencia de género presentada por la organización Alternativa Cultural por la Equidad de Género, ACEG, A.C.
7. Información solicitada al Gobierno del Estado de Sonora.
8. Propuesta de calendario del grupo de trabajo.
9. Propuesta de municipios y autoridades para las visitas *in situ*.
10. Varios.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO DE TRABAJO PARA EL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL TERRITORIO DEL MUNICIPIO DE CAJEME, SONORA SOBRE EL QUE SE SEÑALA QUE EXISTEN VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES

A partir del desahogo de todos los puntos del orden del día se establecieron los siguientes:

ACUERDOS

Primero. Se aprueba por unanimidad que la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres sea designada como la Secretaría Técnica del grupo de trabajo.

Segundo. El grupo de trabajo acordó regular su propio funcionamiento y para tales efectos, se aprueban por unanimidad los *Lineamientos del grupo de trabajo para el estudio y análisis de la solicitud de declaratoria de alerta de violencia de género respecto del municipio de Cajeme en el estado de Sonora.*

Tercero. En relación con lo anterior, se aprueba por unanimidad la propuesta de metodología de trabajo denominada *Metodología adoptada por el grupo de trabajo que estudiará y analizará la situación que guardan los derechos humanos de las mujeres en el municipio de Cajeme en el estado de Sonora para la elaboración del informe.*

Cuarto. Se acuerda que por la naturaleza de los temas relacionados con la solicitud de alerta de violencia de género contra las mujeres en el municipio de Cajeme, Sonora las personas integrantes del grupo de trabajo no proporcionarán ningún tipo de información a los medios de comunicación relacionada con la solicitud y/o el proceso de investigación hasta la entrega final del informe. Asimismo, se acordó mantener la confidencialidad de toda la información a la que el grupo de trabajo tenga acceso durante la investigación realizada.

Quinto. Una vez analizada la solicitud de declaratoria de alerta de violencia de género para el municipio de Cajeme, Sonora, el grupo de trabajo determinó por unanimidad que en virtud de la información con la que cuenta hasta ahora, por el momento, no se considera necesario solicitar la implementación de medidas provisionales.

Sexto. Tras el estudio de la solicitud de información enviada al Gobierno del Estado de Sonora, el grupo de trabajo acordó que la Secretaría Técnica solicite información adicional a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y a la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Sonora.

Séptimo. En relación con la propuesta de autoridades y municipios para la realización de las visitas *in situ*, el grupo de trabajo decidió y aprobó que, en virtud de lo expresado por la organización Alternativa Cultural por la Equidad de Género, ACEG, A.C. en su solicitud de alerta de violencia de género contra las mujeres, solamente el municipio de Cajeme sería visitado e investigado por el grupo, por haber sido señalado exclusivamente como el territorio en el que se cometen delitos del orden común contra la vida, la libertad, la integridad y la seguridad de las mujeres.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO DE TRABAJO PARA EL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL TERRITORIO DEL MUNICIPIO DE CAJEME, SONORA SOBRE EL QUE SE SEÑALA QUE EXISTEN VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES

Octavo. De acuerdo con la propuesta de calendario del grupo y considerando el punto anterior, se aprueba por unanimidad que la segunda y la tercera sesiones del grupo se realicen los días 6 al 7 de julio, así como 8 al 10 de julio del presente año, en Ciudad Obregón en el municipio de Cajeme, Sonora para realizar las visitas *in situ* acordadas para entrevistar a la organización solicitante, a integrantes de la sociedad civil o personas expertas con presencia en el municipio de Cajeme, a víctimas y/o familiares de violencia feminicida de dicho municipio, a las autoridades municipales de Cajeme con sede en Ciudad Obregón y a las autoridades estatales con presencia en Ciudad Obregón, relacionadas con la investigación.

Noveno. Se acordó que las personas integrantes del grupo de trabajo residentes de la entidad federativa proporcionarán a la Secretaría Técnica, a más tardar el día jueves 25 de junio, una lista de las organizaciones de la sociedad civil o personas expertas que consideren podrían ser entrevistadas durante las visitas *in situ* programadas.


Décimo. Se acuerda que la Secretaría Técnica enviará a las personas integrantes del grupo de trabajo la propuesta de cuestionarios a utilizar en las entrevistas a realizar en las visitas *in situ*. El grupo remitirá sus observaciones a más tardar el día viernes 26 de junio.

Décimo primero. Se convino que la Secretaría Técnica estará a cargo de ejecutar las acciones necesarias para acordar las entrevistas señaladas, así como transmitir a los demás integrantes el itinerario final para su desahogo.

Se aprueba por unanimidad la presente acta por:



Mtro. Justo Núñez Skinfill
Instituto Nacional de las Mujeres



Mtra. G. Anel Lilliana Ortega Moreno
Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO DE TRABAJO PARA EL ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL TERRITORIO DEL MUNICIPIO DE CAJEME, SONORA SOBRE EL QUE SE SEÑALA QUE EXISTEN VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES



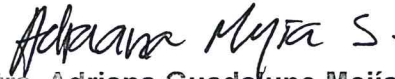
Mtra. María Eugenia Espinosa
Comisión Nacional de los Derechos
Humanos



Mtra. Eloisa Flores García
Instituto Sonorense de la Mujer



M.C. Gilda Salazar Antúnez
Centro de Investigación en Alimentación
y Desarrollo



Mtra. Adriana Guadalupe Mejía Salcido
Instituto Tecnológico y de Estudios
Superiores de Monterrey



Lic. Edgar Alejandro Gómez Jaimes
Universidad Nacional Autónoma de México

Se hace notar que en la presente reunión la Dra. Mercedes Zúñiga Elizalde, representante de El Colegio de Sonora, no estuvo presente por encontrarse imposibilitada.

Estas firmas forman parte integral del acta de la primera sesión del grupo de trabajo para el estudio y análisis de la situación que guarda el territorio del municipio de Cajeme, Sonora, sobre el que se señala que existen violaciones a los derechos humanos de las mujeres.